

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31712** *MARINA ALTA INVESTIMENT, S.L.*

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1140/2007, ejecución 73/2009 seguidos a instancia de Magdalena Pandur, contra Marina Alta Investment, S.L., se ha dictado con fecha 16-10-2009, auto de insolvencia que contiene la siguiente parte dispositiva.

Declarar a la ejecutada Marina Alta Investment, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 5.347,42 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes de la ejecutada.

Madrid, 16 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090075572-1